

# CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL PROVINCIAL AREQUIPA

## **CAPÍTULO VI DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES**

**Primera.-** Las disposiciones no contempladas en el presente reglamento serán resueltas por el Concejo Municipal conforme a la normatividad vigente.

**Segunda.-** La Municipalidad Provincial de Arequipa desarrollará el Proceso de Presupuesto Participativo, según el siguiente cronograma:

### **CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

N	ACTIVIDADES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
<b>1</b>	<b>PREPARACIÓN</b>						
	Convocatoria al CCLP						
	Aprobación y difusión de la Ordenanza Municipal						
	Instalación del Equipo Técnico						
	Elaboración y Aprobación del Plan de Trabajo						
	Preparación de material para los Talleres						
	Convocatoria Pública						
	Invitación para la participación en el proceso						
	Acciones de Capacitación y Sensibilización						
	Inscripción de los Agentes Participantes						
	Publicación de Agentes Participantes hábiles						
<b>2</b>	<b>CONCERTACIÓN</b>						
	Taller del Plan de Desarrollo Concertado y Rendición de Cuentas						
	Taller de Diagnóstico, Identificación y Priorización de Problemas						
	Taller de Identificación de Proyectos						
	Taller de Evaluación Técnica y Priorización de Proyectos						
<b>3</b>	<b>COORDINACION ENTRE NIVELES DE GOBIERNO</b>						
	Reuniones de coordinación entre los niveles de Gobierno						
<b>4</b>	<b>FORMALIZACIÓN</b>						
	Formalización de acuerdos y compromisos						
	Inclusión de los proyectos priorizados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA 2019)						